

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de ídem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 20 de Agosto de 1888.

Año IV.—Núm. 497

LA BUENA FE

El Diario del sábado despilfarra las más eufónicas y altisonantes frases, los adornos de más relumbrón, las más brillantes galas de la fantasía, intentando replicar á nuestro artículo *Respuesta*, con el suyo editorial escrito en las formas literarias, por lo irreprochables y correctas: al revés que nosotros que somos inhábiles en la exposición más conceptos y defectuosísimos en la forma, según opina el *Diario*.

¿Y qué nos contesta el órgano de los congregados?

Lo que le conviene; lo que mejor cuadra á sus propósitos; no lo que lo piden la lógica y la discusión de buena fé.

Empieza por suponerse despechados é iracundos cuando en realidad solamente estamos indignados. Indignados ante el espectáculo, que de la manera más descarada, y movidos solamente del ansia por la diputación provincial, nos están proporcionando el *Diario* y los suyos.

Imposible parece, que por tan mezquino impulso, se olviden las más rudimentarias reglas, de moralidad periodística y de nobleza en la discusión!

Veamos lo que hace el *Diario*.

Se fija en la primera parte de nuestro artículo en donde contestábamos de una manera categórica la demanda que nos hacía, pidiéndonos aclaraciones de nuestra actitud política. Allí decíamos, poco más ó menos: «el calificativo político que nos corresponde, es el que se asigna á EL ADELANTO en la estadística de la prensa periódica española; véalo *El Diario* y saúdese de sus dudas.»

En efecto, el *Diario* en lugar de seguir nuestra indicación, hace que no le ve, y sigue diciendo á sus lectores que permanecemos embozados y temerosos de exhibir nuestra fé política de bautismo.

¡Qué nobleza! ¡Qué dignidad!

Mas no es esto solo. La segunda parte de nuestro artículo *Respuesta*, hacía referencia al hecho concreto que denunciábamos, de haberse atribuido al Sr. Muñoz una significación política, tan gratuita como pérfidamente inventada con el solo fin de dificultar el triunfo de su candidatura, y herir de rechazo la reputación política de uno de nuestros más respetables hombres públicos.

A esta parte de nuestro trabajo no dedica ni una sola palabra el *Diario*, ó hace caso omiso y no la toca.

¿Por qué? Por que es muy desapasionada, sensata, imparcial y levantada la política del *Diario*. EL ADELANTO es el agresivo, el informal, el despechado y el que hierde de soslayo.

¡Cuánta farsa! ¡Qué ridículo sainete!

El ánimo desmaya y decae ante tanta miseria, y tanto lodo; pero se rehace y se levanta ante el cinismo odioso que se quiere hacer triunfar.

Volvamos al combate y concretemos.

Diganos, si quiere el *Diario* qué concepto le merecería la persona, sea quien fuere, que digese á otra ausente, abusando de la confianza que la primera alcanzó de la ausente, por virtud de las circunstancias, si calificase al *Diario* de periódico conservador, por ejemplo.

De seguro que nuestro colega diría, que quien tal hiciera faltaba á la verdad á sabien-

das, mentía, calumniaba, y era indigno del aprecio de las personas honradas.

¿Qué opinaria el periódico fusionista de una autoridad que prevalida de su posición, digese confidencialmente á un ministro, que el Sr. Torroja Madero, candidato del comité fusionista, era pidalino, que el Sr. Cuesta era zorrillista, y que el Sr. Cáceres estaba afiliado al partido carlista?

¿Aguantaría tan monstruosa adulteración de la verdad nuestro colega? ¿Protestaría de tan villano proceder? ¿Sí ó no?

Tal cuestión es la que se plantea en la segunda parte de nuestro fondo del viernes, y á pesar de la claridad con que la consignamos y de la gravedad que envuelve, no se digna el *Diario* parar mientes en ello.

¿A qué obedece tal conducta? Sensiblemente á no verse en la precisión de condenar de un modo absoluto y en abstracto, á quien el colega sospecha y prevee que es una entidad concreta y corpórea. A que es necesario adular, contentar y envanecer al dispensador de beneficios electorales. Es decir, que antepone á su recto sentido, á los impulsos de imparcialidad y á las leyes de la moralidad, las exigencias de un oportunismo interesado y egoísta.

Tal es la altura moral que alcanza la política de ancha base que se está haciendo en Salamanca.

Pero no paran en esto los regeneradores del sentido político de nuestra localidad. Llegan hasta intentar el descrédito personal del periodista que les censura ó del candidato á quien combaten. Para ellos nada significa la honra, la dignidad del adversario, y no reparan en destruirlos por cualquier medio, aun la calumnia inclusive.

Prueba al canto Para desconceptuar al ADELANTO no vacila en verter la insidiosa especie de que nuestro periódico «sabe muy bien que ante el baston inflexible del Sr. Gobernador perdieron determinados centros su libertad de acción para ciertos ejercicios que tendían al desarrollo de una epidemia moral de que hoy nos vemos libres.»

No es esta vez la primera que hemos sido objeto de alusiones parecidas, cuyo fundamento está en lo difícil que se presenta la contraversia sobre el punto que encierra, que viene á convertirse en impunidad para el que ataca.

Mas como el silencio pudiera atribuirse á complicidad ó miedo, forzosamente hemos de hablar.

¿De dónde sabe EL ADELANTO eso que supone el *Diario*? ¿Qué le importa al ADELANTO que ciertos centros tengan más ó menos libertad de acción? Nada, absolutamente nada, ni directa ni indirectamente. Ante contestación tan terminante tendrá el *Diario* la nobleza necesaria para explicar su alusión?

Se quiere, por lo visto, hacer creer que EL ADELANTO antes, ó ahora, haya tenido que ver con la mayor ó menor libertad de acción de ciertos centros, y no repara quien así insidiosamente nos zahiere, que nuestra discrección llega al punto de no mencionar, ni aun de pasada, que la mejor información sobre estas cosas la puede hallar muy cerca de sí el *Diario*; ó mejor dicho, la puede hacer en su propia casa. ¡Imprudente!

Ese baston inflexible de que nos habla el colega lo han usado dignísimos gobernadores con gran discrección y tino, sin alardes ridículos que se convierten en planchas, y sin olvi-

dar las consideraciones personales y sociales, por algunos olvidadas. No basta tener loables propósitos, es necesario mesura para llevarlos á la práctica.

¿Por qué no trata el oficioso colega de averiguar si aún hay necesidad de probar la inflexibilidad de ese baston para demostrar que era absoluta?

Tan escaso esfuerzo es menester para realizar actos de autoridad como el que indica el colega, que su misma insignificancia les quita todo mérito. Lo que quiere presentarse como un hecho de importancia lo puede realizar sin vanos alardes cualquiera polizonte, ó el más modesto alcalde de monterilla, sin aspiraciones á consignarlo, por lo fútil, en su hoja de servicios.

A la afirmación de que al ADELANTO se le trata despiadadamente, y que se le agravia con insidiosos conceptos, con calculadas reticencias, con alusiones sin fundamento, con falsas referencias, con hechos ilusorios, contestarán nuestros adversarios tomando la tangente y huyendo de entrar en el circunscrito círculo de discusión á que procuramos traerlos: lo damos por sabido.

El sistema que usan, es el de tirar la piedra y esconder la mano. Sus armas son de las prohibidas, su estrategia la asechanza, su táctica la emboscada, jamás nos hieren de frente, siempre por la espalda.

¡Oh! ¡Qué política de tan buena fé!

Tribunales

De los dos juicios orales señalados para hoy en nuestra Audiencia, uno fue suspendido y el otro se conformó el procesado con la pena pedida por el Ministerio público.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Alba contra Toribio Sánchez García, procesado por el delito de hurto, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; fiscal el Sr. Becerra; letrado el Señor Barrio y procurador el Sr. Rodríguez (Don Roque).

Sentencia.—Se ha dictado en la causa vista el día 16 condenando á cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de injurias á la autoridad, al Sr. D. Luis Caballero, Abogado Sr. Muñoz (D. Eduardo).

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Bonoso y Maximiano, soldados; Santa Ciríaca, viuda y mártir, y Santa Juana Francisca Freimiot, fundadora de las religiosas de la Visitación.

Capilla de San Francisco.—Continúa la novena al glorioso San Roque.

Efemérides.

20 DE AGOSTO DE 1467.—Batalla de Olmedo, (Valladolid.)

La villa de Olmedo que en 1445 fué teatro de sangrienta contienda, provocada como recordarán nuestros lectores, por el desmedido influjo y ambición de D. Alvaro de Luna, presenció de nuevo á los veintidos años y casi por análoga causa iguales luchas intestinas. A don

Juán II, monarca de Castilla en aquella época, le había sucedido su hijo Enrique IV, también sometido á la privanza no menos funesta de D. Juan de Pacheco, Marqués de Villena. Los manejos é intrigas de este magnate llegaron á producir tal estado de anarquía y desorden en el reino, que D. Enrique vióse en la precisión de apartarle de su servicio. Lejos de atajar el mal esta determinación, sólo sirvió para fomentar la discordia, puesto que el destituido ministro se pasó entonces al bando de los rebeldes y éstos llevaron su audacia al extremo de depone- rotrosamente del trono á Enrique IV y proclamar á su hermano el infante D. Alfonso. Diferentes luchas estallaron entonces entre las ciudades adictas á uno ú otro bando, siendo de las más importantes la que en la fecha que hoy nos ocupa, tuvo lugar en las llanuras de Olmedo, villa de la cual se habían hecho dueños los confederados. El nuevo y lúgido monarca en unión del arzobispo de Sevilla y de varios de sus secuaces, sostuvo un vigoroso encuentro contra las tropas reales, en las que militaba el mismo D. Enrique, su antiguo privado D. Beltrán de la Cueva y otros cortesanos de prestigio. Duró el combate todo aquel día hasta que la noche puso término á él. La victoria se decidió á favor del legítimo monarca, aunque sin alcanzar grandes resultados en razón á que aquellos continuaron en su actitud hostil, hasta el siguiente año en que quedó convenido un tratado de paz, también de efímeros resultados. En virtud del mismo le fué donada la citada villa de Olmedo á la infanta Isabel, sucesora después de su hermano Enrique IV.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el artículo del *Diario* encomiástico del gobernador, nos achaca el defecto moral de la *negra ingratitud*, porque no cantamos alabanzas é himnos de entusiasmo al Sr. Ortiz, que nos ha dispensado sus *favores*, dice el colega, cuando se resolvió cierto expediente de mucho interés para nosotros.

El colega no debe saber lo que ha dicho.

¿Conque el Sr. Ortiz otorga favores en la resolución de expedientes? ¿No se inspira únicamente en la justicia? ¿Pues y aquella rectitud, integridad, honradez, inflexibilidad y austeridad de nuestra primera autoridad, tan decantada por el *Diario*?

La oficiosidad é inoportunidad de que está dando muestras el órgano de los congregados, nos recuerda el conocidísimo cuento del famoso abogado, que al ver llevar al patíbulo á un sentenciado á muerte, decía á los circunstantes lleno de satisfacción y orgullo: «á ese lo he despedido yo.»

En los bailes públicos celebrados ayer reinó en todos ellos el mayor orden y compostura.

En el Salón Oriental contamos más de 40 parejas.

En el número de mañana del *Boletín oficial* de la provincia aparecerá el decreto de convocatoria para las próximas elecciones municipales.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Demetrio Muñoz García, Director del *Piedrahita*, que pasará una temporada entre nosotros.

CENTRO DE CONTRATACION.—Revista de la semana.—Continúa la paralización de ventas en cereales, solamente tienen lugar las precisas en trigos para el consumo y los precios obtenidos son 9 pesetas 50 céts. los 43 y 1/2 kilogramos, situados en panera. Las salidas por ferrocarril, reducidas. En los almacenes de compra-venta situados en las afueras de Toro y Zamora, como los del Arrabal del Puente, siguen recibiendo trigos nuevos, cada día en mayor abundancia y clases superiores, pagándolos de 8 pesetas 75 céts. á 8'87 1/2 los 43 y 1/2 kilogramos, haciéndose envíos seguidamente de cuantos se adquieren. Sigue haciéndose la recolección en buenas condiciones en algunos puntos adelantada, en otros terminada. Se está vendiendo el carro de paja á 11 pesetas 25 céts. en la puerta de Zamora mitad de trigo y cebada.

Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: trigo, de 9'25 á 9'50 añojo en panera; rubión 7'50; centeno, 4'25; guisantes, 5'75; algarrobas, 4'50; cebada, 4'25. Los de harinas son: especial los 11 1/2 kilos en fábrica, 3'87 1/2; 1.ª 3'50; 2.ª 3'37 1/2; 3.ª 3; 4.ª 2; 5.ª 1'25; menudillo, 1'12 1/2; salvado 1. En los almacenes de compra-venta situados fuera de la población, son los precios del trigo nuevo, 8 pesetas y 83 y medio céntimos; rubión, 7; centeno, 4; guisantes, 5'50; algarrobas, 4'25; cebada, 4; lentejas, 7'50.

Los precios del trigo en Valladolid, nuevo á 9 pesetas y 37 y medio céntimos los 43 y medio kilogramos. Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tabajeros son: vaca de 0'92 á 1'01, carnero de 0'98 á 1'05, oveja á 0'93 pesetas kilogramo. Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior, perpétuo al contado 72'27, 4 por 100 exterior, 74'94, 4 por 100 amortizable, 88'74, Billetes Cuba 103'60, Banco de España, 415'45, Tabaqueras, 103'65.

Ya han empezado los labradores á hacer entrega de las rentas en las paneras de esta capital.

¿Saben nuestros lectores hasta dónde llegan nuestros nobles enemigos al agredir al Sr. Muñoz y á *El Adelanto*?

Pues llegan hasta donde nadie ha llegado; hasta el más íntimo de los sentimientos individuales, hasta al afecto de la amistad personal, procurando afilar dardos con que herirnos.

Parecerá increíble, pero nada hay vedado para quien olvida los deberes de la consideración mutua que á todos nos obliga.

Como al señor Muñoz le unen lazos de sincera amistad con algunos conservadores, republicanos, carlistas, fusionistas é indiferentes, se quiere sacar la consecuencia de que *EL ADELANTO* es indiferente, carlista, conservador, fusionista y republicano á la vez.

La insensatez y el delirio político más colmados no han traspasado jamás los límites de las relaciones particulares de los que son ó aspiran á ser hombres públicos. Tal aberración estaba reservada á los políticos sensatos, desapasionados, serios y gubernamentales de Salamanca.

Sería necesario, según la teoría que sostienen, adornar nuestros hombros con un lazo de color convencional, según las opiniones políticas de cada cual, para que el republicano, el conservador, etc., etc., buscarse al zapatero, al abogado, al administrador, al maestro y hasta al amigo particular, entre los que ostentasen cinta de color igual á la del lazo puesto sobre sus hombros.

¡Siempre lo mismo!

A qué extremos conduce la desatentada furia de los del *teje maneje*.

A las nueve y media de la noche del viernes fué herido un sujeto en el pueblo de Sequeros. La guardia civil ha capturado á dos individuos por suponerles autores del hecho.

Ayer fueron conducidos á la prevención varios muchachos que se entretenían en apedrear la puerta de una casa de la calle de Cañizal.

Mañana probablemente comenzarán á circular los programas de la feria de Setiembre.

Ya era hora.

A personas imparciales y conocedoras de los distritos sujetos á la próxima elección, hemos oído las siguientes apreciaciones sobre el estado actual de la lucha entablada.

En el distrito de Ledesma y Vitigudino, se va despejando la cuestión electoral que al principio apareció sumamente complicada y difícil de resolver. Puede darse por seguro el triunfo de los Sres. Fernández (conservador) y Morfínigo (adicto). Para los otros dos lugares que se han de proveer, no es tan clara la predicción, sin embargo pueden calcularse aproximadamente iguales las fuerzas de los Sres. Mata (adicto), Vicente Bartol (conservador), Hernández Sánchez (independiente) y López Díaz (indefinido).

De algunos otros candidatos que se ha dicho aspiraban á la representación del distrito, se dá por seguro que no continuarán hasta la elección.

En el distrito de Peñaranda y Alba hay casi unanimidad de opiniones concordes en asignar el triunfo desde luego á los Sres. Liaño, Orea y Nieto, todos tres republicanos. En el cuarto lugar podrá venir cualquiera de los candidatos que luchan, pues sus fuerzas son muy escasas con relación á los tres ya indicados, lo probable es que el triunfo sea del más activo. Puede aventurarse, sin embargo, la siguiente gradación para el lugar á que nos referimos: Sres. Martín Valle, Zúñiga, Nodal y Palomero.

Las personas de quienes tomamos estos informes, creen que otros aspirantes, si los hay, por ese distrito, se retirarán antes del 9 de Setiembre.

Por el distrito de Salamanca, dado el número de candidatos, la circunstancia de ser la capital tan numerosa y heterogénea en votos, hacen casi imposible una apreciación aproximada que por otra parte razones especiales que fácilmente suplirán nuestros lectores, nos vedan consignarla en *EL ADELANTO*.

Precios de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo,

Candeal 32 á 33 rs. fanega.

Barbilla 29 á 30 id. id.

Centeno 19 á 20 id. id.

Cebada añeja 14 á 16 id. id.

Idem nueva 16 á 20 id. id.

Algarrobas 21 á 22 id. id.

Dos mujeres que venden en el Corrillo, promovieron esta mañana un fuerte alboroto, insultándose á grandes voces.

Se ha dado parte al juzgado.

De algunos días á esta parte se viene afirmando entre ciertas personas, al parecer bien enteradas, que la clase clerical, y muy especialmente los párrocos, han recibido la orden de combatir abiertamente la candidatura de los Sres. Torroja Madero, Cuesta y Cáceres, orden que dicen reconoce por causa las creencias de cierto orden, que se suponen profesadas por uno de aquellos tres señores.

Si la noticia fuera exacta, que lo dudamos, seguramente la opinión se pronunciaría en contra de aquellos sacerdotes que colectiva y sistemáticamente se lanzasen á una lucha tan agena á su elevado ministerio, como lo es la presente, desnivelando con su influencia el justo peso que la emisión libre del sufragio merece para cada uno de los candidatos que aspiran á la elección de una manera franca y cada uno con la b bandera política y económica que únicamente son del caso.

Sentiríamos ver al clero descender á ciertas cosas, por aprecio mismo de la clase.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una mujer que sufrió un accidente en la vía pública á las tres de la tarde.

Esta noche celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores Concejales.

Última hora del mercado de Medina del Campo.

Trigo nuevo de 37'75 á 38 reales fanega.

Trigo añojo de 38 á 38'25 id. id.

Centeno de 18 á 19'25 id. id.

Cebada de 16'50 á 17 id. id.

Algarrobas de 17'25 á 17'50 id. id.

Garbanzós de 120 á 200 id. id.

Parece que el Sr. Avila Ruano, Diputado á Cortes por Peñaranda, quedó poco satisfecho de la acogida que se hizo en este gobierno civil á su demanda de protección (*moral*) para los candidatos propuestos en la reunión celebrada por los fusionistas de la mencionada villa.

Acordose, por lo visto, presentar con el carácter de adictos á los Sres. Nodal y Bellido Palomero. El Diputado Sr. Avila Ruano, cumpliendo con sus deberes políticos, vino aquí á solicitar benevolencia ó consideración para dichos candidatos; mas se ha encontrado con

una atmósfera de indiferencia y frialdad que ha ahogado sus pretensiones.

Buscaría el Sr. Avila Ruano idéntico entusiasmo, igual decisión para los suyos, que la que hay para los candidatos de los *congregados* ó para los del Diputado de Vitigudino, y á decir verdad era lógica su aspiración. No se creará ni menos fusionista que el Sr. Pérez ni menos Diputado que el Marqués de Flores Dávila.

Pero el representante de Peñaranda carece de un carácter indispensable, á lo que se vé, para encontrar apoyo y consideración.

No es de la *camarilla* que decide é impera por juro de servilismo, y de ahí la decepción que ha sufrido.

¡Qué política tan..... elevada!

Un matrimonio que habita en la Ronda de Sancti-Spiritus, promovió ayer una acalorada reyerta, acometiendo el marido con un puñal á su cara mitad, sin lograr herirla por la oportuna intervención de un guardia de Seguridad, que llevó al esposo á la prevención.

Parece segura la permuta del oficial primero de este gobierno con el de igual clase de Santander.

¡Pun! ¡pun! ¡catapun!
¡Chin! ¡catachin! ¡chin!
Agárrense bien nuestros lectores para no caerse de espaldas.

Dice el *Diario*, hablando del gobernador civil de Salamanca, que su renombre y la notoriedad de su aptitud han corrido por toda la provincia en alas de la fama, y se han repetido *de lengua en lengua y de una en otra gente*, como diría Cervantes (sic) mercediendo el aplauso unánime de todos...

Así, sin añadir, ni quitar punto ni coma. Muy perdida debe tener la brújula el periódico de los congregados, cuando apela á los recursos de la exageración más inverosímil con el ánimo sin duda de quedar obligado el Sr. Ortiz por tamañas rimbombancias.

Pero no observa el novel colega que tales recursos son contraproducentes tan inoportunamente empleados.

En efecto, el *Diario* debiera empezar por citarnos los actos elogiados del gobernador, y las consecuencias beneficiosas con ellos obtenidas antes de elevarle, como lo hace, hasta las nubes.

¿Cuáles son las condiciones excepcionales de don Eduardo Ortiz?

¿Cuáles sus méritos? ¿Dónde funda el *Diario* el fundamento de su favorabilísima apreciación?

Vengan hechos concretos y los discutiremos. Mientras, los encomios del *Diario*, pudieran parecer estudiadas adulaciones, para conseguir por *ende*, algún favor electoral.

Hechos precisos, actos determinados, resultados tangibles, eso es lo que hace falta.

Vengan y hablaremos. ¿A que no vienen?

El *Diario* y *El Fomento*, es decir, los dos términos necesarios para el *teje maneje* electoral, incesantes en su plan de combate contra *El Adelanto*, nos han lanzado varias veces la siguiente invectiva, que demuestra la hidalguía del que á tales armas recurre.

Han dicho que el programa político de la candidatura ADELANTO (léase Muñoz) está patrocinada oficialmente por inteligencias establecidas entre ciertos conservadores, fusionistas, republicanos, moderados y ultramontanos.

Todo esto es pura invención indigna, propalada por los *leales* adversarios conservadores *bis* y fusionistas, que sin tregua ni descanso persiguen al Sr. Muñoz.

EL ADELANTO niega rotundamente lo que los colegas mencionados aseguran EL ADELANTO afirma terminantemente que su candidato, es decir, ¡que el Sr. Muñoz; no ha hecho pactos, concesiones, amalgamas ni contubernios con conservadores, carlistas, republicanos ni moderados, considerados bajo el punto de vista de agrupaciones ó partidos políticos.

¿No ha dicho el mismísimo *Diario* que sus candidatos no rechazan el voto *individual* de ningún elector sea lo que sea en política? ¿No es sabidísimo que todo candidato reclama y acepta los sufragios que en su fa-

vor sean libremente emitidos? Pues si esto es doctrina sentada por todos ¿qué significa la especie deslizada contra el Sr. Muñoz?

Pues una prueba más del ensañamiento con que se ataca al Sr. Muñoz, á EL ADELANTO, y á lo que con EL ADELANTO hace relación.

Armonías (*sin h*) gubernativas. El viernes por la noche ocurrió una escena muy violenta en el sitio más público de Salamanca entre dos candidatos que van amigablemente juntos.

¿Quién se la pegó á quién? El más... despreocupado al más decente.

Nuestro querido amigo y distinguido compañero don Luís Caballero Noguero Director de *La Crónica* de Béjar, ha sido condenado á sufrir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos que le imputaba el ministerio público en su escrito de conclusiones.

Enviamos la expresion de nuestro sentimiento al Señor Caballero, cuyo nombre añadimos hoy al de los Señores Mendo de Figueroa, Aguilar y Alvarez, Martínez Veira y Mendo (D. J.) que sufrieron igual percance.

Para ayer tarde á las cinco estaba citada la Asamblea general del partido republicano progresista de Salamanca con objeto de tratar de asuntos electorales y renovación de los cargos del comité.

La anunciada Asamblea no pudo llevarse á cabo, según nuestras noticias, por el escaso número de concurrentes. Es posible que se cite nuevamente, por papeletas, á los afiliados á dicho partido republicano.

Anoche durmieron en la prevención dos individuos que habían reñido en la calle del Prior.

Los guardias de Seguridad prestaron este servicio.

QUISICOSAS

Con un collar en el cuello, sin bozal y sin mordaza, cruza un cán del sexo bello los jardines de la plaza.

Es una perra coqueta que en cualquier parte se mete, gorda como una cubeta y hermosa como un templete.

Marcha bastante abultada, lo cual claramente indica que dentro de poco ó nada la perra se multiplica.

La perra corriendo vá; y uno, al verla, el muy tunante, murmura: ¡¡chacho, esa está en estado interesante!!

Y al oirlo, en tono afligido, dice una chica inocente: ¡Jesús! ¿lo habrán conocido? ¡Qué mala es aquí la gente!

* *

Ayer un pajarraco cayó de un nido, y yo al verle le dije: ¡chico lo siento!

(Remitida.)

* *

Las chicas de Badajoz, sobrinas de Cacoquiqui, cuando van con miriñaque van haciendo *triqui* y *traque*, *trik* y *triqui*.

* *

Se han presentado de cólera cuatro casos: el concejo, la diputación, mi suegra, y un tal Cánovas Valléjo.

* *

En mi balcón un canario suele cantar por las noches. ¡Qué voz tiene más bonita! ¡Ni canario!... el de los coches.

* *

Un salchichón algo rancio esta mañana he comido. Como me encuentre al Obispo, ¡verá usted si se lo digo!

* *

El talento es don del cielo, el metal don de la tierra, con dones tan especiales vive seguro cualquiera,

* *

Aquel que te puso casa de las *muerdes* es un memo; te debió de haber *ponido* casa del Ayuntamiento.

* *

Un muchacho se ha perdido, la justicia busca en vano. Al chico y á la justicia, ¡écheles usted un galgo!

SE VENDEN

300 fanegas de cebada añeja superior.

Plaza Mayor, 13, darán razón.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

ARTICULOS DE

PARIS, LONDRES, BERLIN, VIENA Y ESTADOS UNIDOS

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 y 4.

Esta casa presentará á su clientela, durante el mes de Setiembre, todas las últimas novedades que acaba de comprar en París, Viena y Berlín. 6-3

DR. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALESA.

IMPORTANTISIMO

IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS

SOBRE

ALCOHOLES Y LIQUIDOS ESPIRITUOSOS

Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se ha recibido el apéndice á esta obrita del mismo autor.

Se dá gratis á los que adquieran ó hayan adquirido dicho folleto.

Se vende á una peseta en la librería de Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

AVISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

IMPRESA, DE JACINTO HIDALGO RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

Se vende un nuevo aparato de duchas; puede verse, Zamora, número 45.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Libreros. Meléndez, número 5, darán razón.

ARRENDAMIENTO

En la casa calle de Toro, números 7 y 9, se arrienda una tienda y tercerillo. En la misma se dirá precio y condiciones.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; un portal, Toro, 74; cuadra, pajera y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, próximo á la Plaza de la Berengena MADRID.

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se le da.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampiñón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampiñón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pescados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

CAFÉ RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

El dueño de este establecimiento ha hecho grandes reformas en el local, haciéndolo más extenso y con todas las comodidades que se requiere, un comedor independiente que pueden ponerse 40 cubiertos, para lo cual ha traído un magnífico cocinero de los mejores de Madrid, el que preparará las comidas exquisitas, buen café y toda clase de helados.

Los cubiertos con tres platos fuertes, postre y vino, son á 2 pesetas, se ponen cubiertos del precio que deseen en la condición de que han de quedar satisfechos en el trato y servidumbre. Estará al frente del comedor uno de los mejores camareros de la corte.

NO CONFUNDIRSE: CAFÉ DE LA IBERIA

PRIOR, 9 Y 11, SALAMANCA.

IMPORTANTE AL PUBLICO

Con la nueva orden gubernativa que se prohíbe terminantemente el llevar los cadáveres en los coches que conducen viajeros, y se le cobraba de 20 á 24 reales, hoy pueden hacer uso de la funeraria que está permanente en el Corriño, en la acera del despacho antiguo de D. Ramón, junto á D. Florencio Rodríguez Vega. Los precios de caja y coche les hay desde 13 pesetas en adelante, esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias sin que las familias tengan que molestarse para nada en un precio sumamente económico.

No confundirse, Corriño, junto á la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta.

No hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

HARINA LACTEADA H. NESTLE. INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del in-

tervenor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico

agente en toda España.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.